

UNA APROXIMACIÓN AL IMPACTO DE LAS “IFRS” EN LA VALORACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS COTIZADAS CHILENAS

Luis Alberto Jara S.

Académico
Departamento de
Control de Gestión y
Sistemas de
Información
Universidad de Chile

Leonardo Torres H.

Académico
Departamento de
Control de Gestión y
Sistemas de
Información
Universidad de Chile



Para las entidades cotizadas, la incorporación de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (IFRS por su sigla en inglés) en Chile se caracteriza por ser un proceso paulatino, donde la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) ha establecido una implementación en etapas que considera la presencia bursátil y la existencia de un Comité de Auditoría como variables representativas.

Sólo parte del universo de empresas obligadas a aplicar IFRS durante el 2009 han remitido información cuantitativa de carácter pública. Lo anterior en virtud de la modalidad que cada entidad ha seleccionado para el proceso de convergencia a IFRS.

En el ámbito internacional, numerosos estudios han revelado los impactos cuantitativos que ha generado la adopción de IFRS en países, que al igual que Chile, han sido obligados a su aplicación por mandato. Es así como en el trabajo de Jermakowicz (2004) se realiza un estudio de las principales entidades cotizadas en Bélgica pertenecientes al grupo de las más transadas, evidenciando diferencias positivas y estadísticamente significativas en los valores correspondientes al patrimonio medido bajo IFRS, en contraste con la normativa contable local imperante. En estudios posteriores realizados en Italia, para un conjunto de 178 entidades cotizadas en bolsa, se encontraron conclusiones similares en el análisis cuantitativo, revelando la tendencia menos conservadora de la Normativa Internacional con respecto a la local (Cardazzo, 2007; Bertoni and De Rosa 2006).

Para desarrollar el análisis empírico de las cifras reveladas por las empresas chilenas se utilizan metodologías aplicadas por diversos estudios (Cardazzo, 2007; Bertoni and De

Rosa 2006), permitiendo medir el impacto valorativo en los diversos rubros del balance tras la aplicación de IFRS. Por otro lado, se entregan evidencias acerca de los principales focos a tener en cuenta en la definición de una política contable.

Los hallazgos son diversos, aunque también preliminares pues corresponde en muchos casos a una estimación inicial de los impactos de la adopción por primera vez de las IFRS. Es así como se ha observado en promedio una propensión al alza en los valores patrimoniales de las entidades chilenas.

El trabajo describe las empresas sujetas a análisis de impacto y efectúa, antes de proceder al estudio cuantitativo, una revisión de las consecuencias de carácter no contable que la nueva normativa origina en las empresas. Debe considerarse que pese a que el trabajo aborda la afectación de los estados financieros, no deben despreciarse los impactos no contables que contienen un interesante componente cultural y sistémico cuyos alcances corresponden a una variable transversal al interior de la organización.

Además se contextualizan los impactos contables en tres conceptos básicos:

- Cambio en moneda de registro contable.
- Implementación de una nueva batería de Estados Financieros y notas explicativas.
- Aplicación de nuevos criterios de valoración y clasificación de los componentes de los Estados Financieros.

Finalmente se resumen los impactos preliminares de una forma agregada, para luego realizar un análisis a través de los principales sectores económicos involucrados.

DESCRIPCIÓN DE LAS EMPRESAS ANALIZADAS

La información contable utilizada en el presente estudio, corresponde a la proporcionada por las empresas obligadas a presentar la "Conciliación de Situación Patrimonial" solicitada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de acuerdo al Oficio Circular N° 457 del 20 de junio de 2008, en el marco de la información requerida sobre efectos de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de

Caso A

- Alcance	: Presentación Estados Financieros (EE.FF.) Full IFRS.
- Periodicidad	: Trimestral, semestral y anual.
- Primeros EE.FF. IFRS	: Al 31 de marzo de 2009.
- Comparativos ejercicio anterior	: Si.
- EE.FF. bajo PCGA chilenos	: No.

Caso B

- Alcance	: Presentación Estados Financieros (EE.FF.) Full IFRS.
- Periodicidad	: Anual.
- Primeros EE.FF. IFRS	: Al 31 de diciembre de 2009.
- Comparativos ejercicio anterior	: Si.
- EE.FF. bajo PCGA chilenos	: Si, sólo intermedios.

Caso C

- Alcance	: Presentación Estados Financieros (EE.FF.) Pro Forma IFRS.
- Periodicidad	: Trimestral, semestral y anual.
- Primeros EE.FF. IFRS	: Al 31 de marzo de 2009.
- Comparativos ejercicio anterior	: No.
- EE.FF. bajo PCGA chilenos	: Si, intermedios y anual.

Caso D

- Alcance	: Presentación Estados Financieros (EE.FF.) Pro Forma IFRS.
- Periodicidad	: Anual.
- Primeros EE.FF. IFRS	: Al 31 de diciembre de 2009.
- Comparativos ejercicio anterior	: No.
- EE.FF. bajo PCGA chilenos	: Si, intermedios y anual.

Información Financiera - IFRS

Del total de empresas (192) sólo 104 proporcionaron la citada Conciliación Patrimonial, atendiendo a la alternativa que eligieron como estrategia de adopción de IFRS. En este sentido cabe destacar que la SVS ha dispuesto para el año 2009 cuatro vías de adopción, las cuales sintetizaremos en los siguientes casos:

Tantos las empresas que optaron por aplicar el caso A como el B, presentaron información cuantitativa preliminar relacionada con el impacto que provocará la reexpresión de los saldos contables del 1 de enero de 2008 (fecha de adopción de IFRS para efectos de confeccionar los estados financieros comparativos durante el año 2009).

Con el fin de facilitar la entrega de información, el Oficio Circular N° 457 proporciona un esquema del cuadro de Conciliación de Situación Patrimonial que presenta las siguientes características:

- Mantiene, aun cuando introduce ciertos cambios, la estructura del formato del Balance en función de la Circular N° 1501. Es decir, no clasifica el Estado de Situación Financiera según las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1).
- El esquema es flexible, ya que permite a las entidades informantes incorporar denominaciones de componentes distintos a los estructurados en dicho documento.
- Solicita la presentación de los saldos bajo Principios Contables Generalmente Aceptados chilenos (PCGA) en función de la moneda actual de registro, sea pesos (\$) o dólar estadounidense (USD).
- Requiere la reexpresión de los saldos contables bajo PCGA a moneda funcional, de acuerdo a las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21).
- Solicita indicar los efectos en los saldos contables de cada clase una vez aplicados los requerimientos de

Cuadro 1.		
Distribución muestra según sector económico (criterio utilizado: Bolsa de Comercio de Santiago)		
Sector Económico	N° Empresas	%
Servicios Eléctricos	20	19,61%
Servicios Varios	18	17,65%
Servicios Públicos	14	13,73%
Inversiones e Inmobiliarias	12	11,76%
Alimenticias y Bebidas	8	7,84%
Agropecuario y Forestales	6	5,88%
Pesqueras	4	3,92%
Productos Químicos	4	3,92%
Construcción	3	2,94%
Marítimas y Navieras	3	2,94%
Mineras	3	2,94%
Comerciales y Distribuidoras	2	1,96%
Productos Diversos	2	1,96%
Portuarias	2	1,96%
Metalmecánicas	1	0,98%
Total Muestra (N)	102	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

IFRS. Sin embargo, en este punto no separa los efectos producto de reclasificaciones de los provenientes de cambios en criterios de valoración.

- Exige indicar el saldo contable bajo IFRS para cada componente respectivo y sus grupos superiores.
- No solicita explicación de las variaciones experimentadas entre las valoraciones a PCGA y las producidas una vez aplicadas las IFRS.

La muestra definitiva quedó compuesta por 102 empresas, eliminándose del total (104) dos entidades, una por pertenecer al sector financiero y otra por no proporcionar la información requerida en el Oficio Circular N° 457. Es así como en el cuadro 1 se presenta la distribución de la muestra en función del sector económico al cual pertenece cada entidad.

IMPACTOS EN LA ADOPCIÓN DE IFRS

Son diversos los impactos que pro-

vocará en las entidades la adopción de las IFRS, algunos de carácter contable y otros no. Concretamente algunos de los impactos no contables estarán asociados a:

- Cambio organizacional, se crearán departamentos, divisiones, o cargos nuevos destinados a proporcionar información requerida por las disposiciones de IFRS. En este sentido podemos mencionar el cálculo de valores razonables o de mercado para ciertos elementos de activos (biológicos, financieros, inversiones inmobiliarias, por mencionar algunos), así como nuevos procedimientos de evaluación y control de activos susceptibles de experimentar deterioro de valor.
- Evaluación de las competencias de los equipos responsables de la elaboración y presentación de estados financieros bajo estos nuevos parámetros internacionales. Esta situación demandará acciones de perfecciona-

Cuadro 2. Evolución de moneda para registro contable.

Sector Económico	Mantienen		Cambian	
	\$	USD	\$ a USD	USD a \$
Servicios Eléctricos (n=20)	17	2	1	0
Servicios Varios (n=18)	16	0	2	0
Servicios Públicos (n=14)	11	2	1	0
Inversiones e Inmobiliarias (n=12)	5	1	6	0
Alimenticias y Bebidas (n=8)	7	1	0	0
Agropecuario y Forestales (n=6)	1	3	2	0
Pesqueras (n=4)	0	2	2	0
Productos Químicos (n=4)	0	3	1	0
Construcción (n=3)	2	0	1	0
Marítimas y Navieras (n=3)	0	1	2	0
Mineras (n=3)	1	2	0	0
Comerciales y Distribuidoras (n=2)	2	0	0	0
Productos Diversos (n=2)	1	0	1	0
Portuarias (n=2)	0	0	2	0
Metalmecánicas (n=1)	1	0	0	0
Total Muestra (N=102)	64	17	21	0

Fuente: Elaboración propia.

miento o capacitación, al igual que reclutamiento de nuevos profesionales con vasta experiencia en IFRS.

- Incorporación de nuevos sistemas de información que colaboren con la implementación de las IFRS. Debe comprenderse que un sistema ERP (Enterprise Resource Planning) no necesariamente resuelve todo el problema sistémico. Muchas de las actividades vinculadas a la norma se resolverán mediante la incorporación de programas paralelos que permitan resolver los algoritmos asociados a procedimientos específicos requeridos por la norma. Por ejemplo, determinación del deterioro de valor de los activos, aplicación de contabilidad de cobertura, revisión del perfil de depreciación, etc..

Por su lado, la información contable que algunas empresas reguladas deberán proporcionar al mercado a partir del 2009 presentará, entre otros, los siguientes tres impactos:

- Primero: posible cambio en la utilización del peso chileno o el dólar estadounidense como moneda de registro contable. Cabe destacar que en Chile las empresas están obligadas a llevar su contabilidad en pesos chilenos. Sin embargo, previa autorización de la SVS una entidad puede cambiar sus registros contables en base al dólar estadounidense. Bajo IFRS existe una normativa específica (NIC 21) que establece las bases para que cada entidad determine la moneda que debe utilizar en el registro de sus operaciones (más conocida como moneda funcional). Adicionalmente, la normativa da la posibilidad de presentar los estados financieros en una moneda diferente a la cual se basa el registro contable. Dicha moneda es conocida como moneda de presentación.

Tal como se observa en cuadro 2, para las empresas que aplican full IFRS a partir de este año, la evolución

en la denominación de la moneda para registrar las operaciones contables presenta diversos escenarios en función del sector económico que se utilice de referencia.

En general existe un predominio del peso (\$) por sobre el dólar estadounidense (USD). De las 102 empresas, 64 (62,7%) mantienen el peso como su moneda de registro contable, mientras 38 entidades (37,3%) determinaron que su moneda funcional correspondía al USD. En este último caso cabe destacar que 17 empresas cambiaron del \$ al USD, mientras que las restantes 21 entidades ya estaban utilizando el USD para registrar sus operaciones, previa autorización de las SVS.

En términos sectoriales resalta la existencia de sectores significativamente indexados al USD: Pesqueras; Productos Químicos; Marítimas y Navieras; Portuarias, todas ellos con un 100% de indexación al USD, mientras que Agropecuario y Forestal lo están en un 83,3%.

- Segundo: cambio en la estructura de la información financiera a través de la utilización de nuevos formatos de estados financieros I. En este aspecto destaca el cambio radical que experimentan los formatos de informes contables, además de la creación de un cuerpo detallado de notas complementarias.

La conocida estructura de estados financieros otorgada por la Circular N° 1501 de la SVS, denominada comúnmente como FECU (Ficha Estadística Codificada Uniforme), evoluciona significativamente para dar paso a la utilización de formatos definidos internacionalmente, donde el predominio está dado por el Estado de Situación Financiera (símil a nuestro actual Balance).

Tercero: aplicación de nuevos mecanismos de valoración y clasificación de los distintos componentes de información financiera. Desde una perspectiva práctica la aplicación de IFRS producirá dos tipos de ajustes.

Por un lado, orientados a la reclasificación de la información en función de las nuevas definiciones dadas por IFRS a los distintos rubros de Balance. Mientras que por el otro, los ajustes provendrán de las diferencias existentes entre las prácticas actuales de valoración que una entidad aplica y las políticas contables que defina en respuesta de las posiciones que adopte frente a diversas alternativas que, en algunos casos, pueden presentar las IFRS.

A continuación el análisis se centrará en las variaciones preliminares que experimentaron las partidas del Balance, a consecuencia de la adopción de IFRS en la reexpresión de los saldos contables al 1 de enero de 2008.

IMPACTOS PRELIMINARES DE IFRS EN LA VALORACIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE BALANCE

Para desarrollar el análisis de impactos en términos de las variaciones de los saldos de los diversos componentes del Balance, se procedió a determinar el siguiente parámetro:

Los resultados agregados para la muestra de 102 empresas analizadas se presentan en el cuadro 3. Se destaca que en promedio la variación experimentada para el Patrimonio asciende a un 12,49%, lo cual significa que en general el cambio de PCGA chileno a IFRS favoreció a las empresas en su conjunto, aun cuando se puede apreciar en el mínimo de ese componente que existe a lo menos una empresa que experimentó una variación negativa en su patrimonio. Es decir, al pasar de PCGA chileno a IFRS su posición patrimonial se vio afectada significativamente de forma negativa (se redujo en un 40,51%). Por el contrario, en el valor máximo expuesto se observa que a lo menos una empresa experimentó un aumento de 156,41% en su Patrimonio.

Existen dos componentes agrega-

diversos componentes de Balance

$$\Delta CB = \left[\left(\frac{CB_{ifrs} - CB_{pcga}}{CB_{pcga}} \right) * 100 \right]$$

Donde :

- ΔCB : Variación del Componente de Balance (ej. Activo Circulante -AC-).
- CB_{pcga} : Componente de Balance valorado bajo PCGA chilenos.
- CB_{ifrs} : Componentes de Balance valorado bajo IFRS.

Fuente: Elaboración propia.

dos de Balance que experimentan valores extremos en comparación con el resto. Nos referimos a Otros Activos y a Pasivo Largo Plazo, con medias de 120,64% y 434,05% respectivamente, presentando además los valores máximos más altos 6.216,05% para los Otros Activos y 35.752,53% para el Pasivo Largo Plazo. Estos valores tienen su explicación, principalmente, en la reclasificación e incremento de los Impuestos Diferidos, lo anterior debido a que bajo NIC 12 estos conceptos sólo pueden ser presentados en Activo No Corriente (principalmente este componente agrupa a los actuales Activos Fijos Netos y a los Otros Activos) y en Pasivo No Corriente (algo similar al actual Pasivo Largo Plazo), no permitiendo su clasificación en el corto plazo o circulante.

En función a la dispersión de los datos proporcionados por las entidades, el Pasivo Largo Plazo, seguido del Activo Circulante y de los Otros Activos presentan mayor dispersión

(véase el coeficiente de variación del cuadro 3).

La variación en el Patrimonio es consecuencia de los diversos ajustes realizados a los componentes de Activos y Pasivos en función de criterios divergentes entre PCGA chilenos y las IFRS. En la primera adopción de IFRS, y siguiendo las disposiciones de la Norma Internacional de Información Financiera N° 1 (NIIF 1) las entidades deben imputar los ajustes directamente en el Patrimonio, aún cuando el criterio de valoración y registro expuesto en IFRS disponga que los efectos deban registrarse en el resultado. Ejemplo de ello es la valoración y registro de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valor razonable con efectos en resultado, entre ellos está la tenencia de acciones de empresas cotizadas con el fin de negociar y especular a través de su venta. En este sentido, son tres los escenarios posibles que puede adoptar un componente de Balance en la eva-

Cuadro 3. Variaciones generales saldos contables de PCGA a IFRS

Denominación	Media	Mínimo	Máximo	Dev. típ.	Coef. de Variación
Activo Circulante (var_ac)	1,92%	-11,98%	133,06%	0,1436	7,4916
Activo Fijo Neto (var_afn)	8,68%	-100,00%	126,39%	0,3625	4,1787
Otros Activos (var_oa)	120,64%	-96,59%	6216,05%	6,4884	5,3782
Pasivo Circulante (var_pc)	13,59%	-5,97%	190,40%	0,3211	2,3626
Pasivos Largo Plazo (var_plp)	434,05%	-98,06%	35752,53%	35,5558	8,1917
Patrimonio (var_pa)	12,49%	-40,51%	156,41%	0,3125	2,5023

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4. N° de empresas con variaciones Negativas, Positivas y Sin Variación al adoptar IFRS (Estadístico: Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon)					
Denominación	Variaciones Negativas	Variaciones Positivas	Sin Variaciones	Z	Sig.
Activo Circulante (var_ac)	51	29	22	-1,228	0,220
Activo Fijo Neto (var_afn)	29	52	21	-3,515**	0,000
Otros Activos (var_oa)	38	54	10	-2,340*	0,019
Pasivo Circulante (var_pc)	16	59	27	-5,840**	0,000
Pasivos Largo Plazo (var_plp)	18	67	17	-5,444**	0,000
Patrimonio (var_pa)	51	48	3	-2,213*	0,027

** Significativo al 0,01 (bilateral).
* Significativo al 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

luación de su reexpresión a IFRS. Concretamente como lo muestra el cuadro 4, las alternativas son: Variaciones Negativas (Saldo PCGA > Saldo IFRS); Variaciones Positivas (Saldo PCGA < Saldo IFRS); y por último empates o sin variaciones (Saldo PCGA = Saldo IFRS).

A excepción del Activo Circulante, todos los restantes componentes agregados del Balance presentan diferencias significativas al comparar sus valoraciones entre PCGA e IFRS. Por otro lado, se observa que diversas empresas no modificaron algunos de los componentes de su posición financiera, por ejemplo para el caso del Activo Circulante 22 entidades no experimentaron variación, mientras que en el caso del Pasivo Circulante está situación aumento a 27.

Desde una óptica sectorial, el análisis se desarrolla ponderando la Variación de Componentes de Balance (_CB) en función del peso que representa el componente bajo análisis en relación al total del sector. Es así como, considerando a los ocho principales sectores económicos (véase cuadro 5), las variaciones para el Patrimonio (var_pa) oscilan entre una disminución del -4,56% (sector Servicios Varios) y un aumento del 21,17% (sector Inversiones e Inmobiliarias). Se destaca el sector Pesquero donde todas sus empresas experimentaron aumento en el Patrimonio (mínimo 6,04% y máximo 86,96%). Por el contrario las empresas clasificadas en el sector Servicios Varios experimenta-

ron sólo disminuciones (mínimo -40,52% y máximo de 0,00%).

Por último, indicar que dos claros ejemplos de ajustes por reclasificación lo constituye las eliminaciones del componente Activo Fijo Neto en los sectores de Inversiones e Inmobiliarias y en el sector Servicios Varios. En ambos casos se presenta un parámetro de variación en el extremo mínimo de -100,00%. Para el caso del

primero corresponde a la reclasificación de sus Activos Fijos Netos en una nueva denominación llamada Inversiones Inmobiliarias (su regulación está dada por la NIC 40). Mientras que para el segundo, significa la reclasificación de los componentes de Activo Fijo Neto a Activos Intangibles e Instrumentos Financieros, debido a que la empresa que realiza ese ajuste es una concesionaria, afectándose por las disposiciones de la Interpretación IFRIC 12.

CONCLUSIONES

A la luz de los resultados obtenidos en el análisis de la información financiera preliminar relativa al proceso de adopción de IFRS, proporcionada por 102 empresas fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se concluye que en términos agregados existe un impacto positivo del 12,49% en el componente Patrimonio

Cuadro 5. Análisis variaciones saldos contables de PCGA a IFRS (clasificados por principales sectores económicos)							
Sector económico	Estadística descriptiva	var_ac	var_afn	var_oa	var_pc	var_plp	var_pa
Agropecuaria y Forestales (n=6)	Media Pond.	5,28%	28,70%	27,31%	18,35%	33,09%	17,95%
	Mínimo	-2,09%	0,00%	-2,41%	-0,47%	0,00%	-1,73%
	Máximo	12,15%	79,04%	372,64%	190,40%	2486,53%	48,28%
	Desv. St.	0,0556	0,3248	1,4507	0,7629	9,8911	0,1747
	Coef. Var.	1,0521	1,1317	5,3120	4,1580	29,8916	0,9734
	Media Pond.	-0,62%	6,88%	-2,35%	2,27%	4,15%	1,64%
Alimenticias y Bebidas (n=8)	Mínimo	-1,78%	-0,33%	-28,65%	-0,44%	1,00%	-3,50%
	Máximo	5,11%	15,26%	670,15%	16,97%	22,10%	38,13%
	Desv. St.	0,0217	0,0520	2,3959	0,0624	0,0687	0,1368
	Coef. Var.	3,4872	0,7562	102,1111	2,7451	1,6563	8,3655
	Media Pond.	3,09%	24,05%	280,96%	16,16%	509,33%	21,17%
	Mínimo	-10,82%	-100,00%	-34,28%	-2,83%	-98,06%	-5,81%
Inversiones e Inmobiliarias (n=12)	Máximo	13,40%	33,11%	1423,56%	155,67%	35752,53%	60,80%
	Desv. St.	0,0575	0,4255	4,0581	0,6033	102,7228	0,2079
	Coef. Var.	1,8586	1,7694	1,4444	3,7336	20,1684	0,9819
	Media Pond.	3,40%	32,55%	14,08%	-3,11%	48,73%	18,03%
	Mínimo	-4,97%	8,09%	1,21%	-5,91%	-0,03%	8,04%
	Máximo	29,25%	49,92%	19,14%	0,00%	354,47%	86,96%
Pesqueras (n=4)	Desv. St.	0,1578	0,2110	0,0833	0,0281	1,6593	0,3830
	Coef. Var.	4,6364	0,6483	0,5919	0,9025	3,4051	2,1240
	Media Pond.	0,80%	20,28%	21,90%	4,63%	21,64%	11,33%
	Mínimo	-0,90%	-4,45%	-25,42%	0,00%	-3,67%	-9,30%
	Máximo	2,01%	29,51%	45,18%	17,98%	40,18%	15,85%
	Desv. St.	0,0126	0,1621	0,3201	0,0874	0,2077	0,1138
Productos Químicos (n=4)	Coef. Var.	1,5725	0,7992	1,4614	1,8873	0,9599	1,0045
	Media Pond.	-4,40%	8,45%	-21,68%	5,04%	6,61%	-1,44%
	Mínimo	-11,98%	-24,70%	-68,61%	-4,00%	-2,02%	-31,15%
	Máximo	0,00%	29,01%	6216,05%	53,14%	19,45%	23,76%
	Desv. St.	0,0315	0,1514	16,6422	0,1501	0,0656	0,1578
	Coef. Var.	0,7149	1,7919	76,7606	2,9775	0,9931	10,9378
Servicios Públicos (n=14)	Media Pond.	-1,26%	-2,50%	5,19%	8,82%	0,00%	-4,56%
	Mínimo	-4,20%	-100,00%	-79,37%	-0,78%	-52,60%	-40,51%
	Máximo	0,64%	38,36%	473,27%	24,85%	189,65%	0,00%
	Desv. St.	0,0135	0,3422	1,3349	0,0715	0,4988	0,0934
	Coef. Var.	1,0742	13,6663	25,7199	0,8100	12,2675	2,0490
	Media Pond.	0,22%	2,01%	22,90%	9,12%	6,56%	2,28%
Servicios Eléctricos (n=20)	Mínimo	-8,88%	-14,06%	-96,59%	0,00%	-2,10%	-27,78%
	Máximo	133,06%	126,39%	822,07%	25,45%	199,27%	156,41%
	Desv. St.	0,3008	0,3859	1,9367	0,0827	0,4394	0,4916
	Coef. Var.	134,9174	19,1730	8,4562	0,9063	6,6657	21,5904

Fuente: Elaboración propia.



nio. Esto significa que en promedio el valor patrimonial contable mejoró su posición al adoptar IFRS. A su vez, es importante señalar la existencia de algunos valores extremos en las variaciones de ciertos ítems del balance, como es el caso de Otros Activos y Pasivos a Largo Plazo. Sin embargo, estas variaciones se deben, principalmente a la reclasificación de algunos de sus rubros contables, como por ejemplo los impuestos diferidos que bajo IFRS sólo pueden ser presentados en el Activo y Pasivo no Corriente (similar al Largo Plazo según PCGA chilenos). Estos valores extremos no afectan las variaciones en el componente de Patrimonio puesto que no son producto de reexpresiones valorativas.

En adición a las conclusiones encontradas en el Patrimonio de las entidades, en los restantes componentes del balance también se han obser-

Bibliografía

Bertoni, M. and De Rosa, B. (2006). 'Measuring balance sheet conservatism: empirical evidence from Italian first time adopters of IFRS'. Proceedings of the international conference Emerging Issues in International Accounting and Business, Padua, Italy, July 20-22 2006, 1:33-54.

Cardazzo, M. (2008). The impact of ias/ifrs on accounting practices: evidences from italian listed companies. Disponible en http://www.hec.unil.ch/documents/sem_urccf/18.pdf.

Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera N° 12 (IFRIC 12). Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas.

International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF): Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1). Presentación de Estados Financieros.

International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF): Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12). Impuesto a la Renta.

International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF): Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF): Norma Internacional de Contabilidad N° 40 (NIC 40). Inversiones Inmobiliarias.

Jermakowicz, E. K. (2004). Effects of adoption of international financial reporting standards in Belgium: The evidence from BEL-20 companies. Accounting in Europe, 1, 51-70.

Superintendencia de Valores y Seguros: Circular N° 1501 del 04 de octubre de 2000.

Superintendencia de Valores y Seguros: Oficio Circular N° 457 del 20 de junio de 2008.

Superintendencia de Valores y Seguros: Oficio Circular N° 485 del 19 de noviembre de 2008.

Superintendencia de Valores y Seguros: Modelo de Información al 31 de octubre de 2008. Disponible en:

http://www.svs.cl/sitio/mercados/doc/modelo_informacion_31_10_2008.xls

Superintendencia de Valores y Seguros: Informe "Efectos de IFRS, políticas, moneda funcional" entregado por las empresas reguladas en Septiembre 2008. Disponible en:

http://www.svs.cl/sitio/mercados/efifr_listado.php

1 Disponible en

http://www.svs.cl/sitio/mercados/doc/modelo_informacion_31_10_2008.xls

vado diferencias positivas y estadísticamente significativas en la presentación de estos valores, más específicamente para los Activos Fijos Netos, Otros Activos, Pasivo Circulante y Pasivo a Largo Plazo, a excepción del Activo Circulante cuyas diferencias no son estadísticamente significativas.

Desde una perspectiva sectorial, se destacan aquellos en los cuales la totalidad de las entidades han experimentado una variación positiva en su patrimonio. Estas entidades pertenecen

mayoritariamente a sectores caracterizados por su orientación exportadora, más específicamente nos referimos al Sector Pesquero, Alimenticias y Bebidas y Agropecuarias y Forestales.

Por último, estos hallazgos complementan diversos estudios internacionales referentes a las implicancias que ha tenido la adopción de IFRS. Por otra parte, el estudio puede ser utilizado como medida de benchmarking. ●

En el ámbito internacional, numerosos estudios han revelado los impactos cuantitativos que ha generado la adopción de IFRS en países que han sido obligados a su aplicación por mandato.

**AVISO
U DE CHILE
GESTION**